



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA -2017

CONVOCATORIA

De acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales, y con lo estipulado en los art. 30.3, 30.4 y 30.5 de los vigentes Estatutos Generales, Normativa Deontológica y de Régimen Interno de nuestra Corporación, aprobados en Junta General Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1993, se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA REGLAMENTARIA, correspondiente al Ejercicio de 2017, del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Las Palmas, para el día VEINTE Y SEIS DE ABRIL DE 2018 (jueves), a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, en el Salón de Actos de nuestra Sede Social, sito en la Avda. Juan XIII nº 20, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cumplimiento al Acta anterior, según el artículo 30, apartado 5 de los Estatutos.
- 2.- Memoria de las tareas Corporativas, correspondientes al Ejercicio de 2017.
- 3.- Presentación del Estado de Cuentas del Ejercicio Económico de 2017 para su debate y aprobación si procede.
- 4.- Propuesta del Presupuesto para el Ejercicio de 2018, y Objetivos y Normas que lo regulan.
- 5.- Nombramiento de Interventores del Acta.
- 6.- Ruegos y Preguntas

Vº Bº
EL DECANO-PRESIDENTE



Fdo.: José Antonio Marrero Nieto

Las Palmas de G.C., a 11 de Abril de 2018

EL SECRETARIO,



Fdo.: Luis Aguiar González

NOTA: 1ª) La documentación correspondiente al apartado económico, se encontrará a disposición de todos los colegiados/as que lo deseen para su examen, hasta el día 19 de abril. Asimismo, se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios del Colegio, el original de la presente y reglamentaria convocatoria, debidamente firmada.